



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



OF. DIPLAN/CIV 249-2022 Guatemala, 24 de marzo de 2022

Licenciado Hugo Valle Alegría Director Técnico de Presupuesto Ministerio de Finanzas Públicas Su Despacho



Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 083-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.21,560.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Linda Luz María Úrcuyo Directora Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo. Sergio K. González Rodríguez Viceministro Administrativo y Financiero Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia Contraloría General de Cuentas

OF. DIPLAN/CIV 249-2022
Guatemala, 24 de marzo de 2022

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 083-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.21,560.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.



Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.



Sergio K. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

Módulos	Clasificadores	Configuración	Institucional	Ejecución Presupuesto	Resultados	Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Registro	Notificación	Legal
							Solicitado	Aprobado	Registro	Notificación	Legal
<input type="checkbox"/>	79	14/03/2022	46359040	REPROGRAMACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FTE DE FINANCIAMIENTO "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA" DEBITANDO DEL PRG 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL", ACREDITANDO PARA EL EFECTO RECURSOS EN EL PRG 94 "ATENCION POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS" PARA EFECTUAR EL PAGO DE ESTIMACIONES E INFORMES FINANCIEROS DE PROYECTOS DE EMERGENCIA SUSCITADOS POR LA TORMENTA TROPICAL ETA, A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	ENVIADO PRESUPUESTO		144,518,142.00	0.00	INTRA1		
<input type="checkbox"/>	76	14/03/2022	46354364	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-	FINALIZADO		21,560.00		INTRA2	21/03/2022	PRESDAF041-22
<input type="checkbox"/>	77	14/03/2022	46354334	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR - UDEVIPO.	FINALIZADO		500,000.00	500,000.00	INTRA2	21/03/2022	PRESDAF041-22
REPROGRAMACIÓN DE OBRAS CON RECURSOS											



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 083-2022

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del comprobante de reprogramación de subproductos número 5 a nivel de unidad ejecutora de la Dirección General de Correos y Telégrafos –DGCT- y de esta manera hacer compatibles las metas físicas de productos y subproductos del presupuesto de funcionamiento con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022. Se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de veintiún mil quinientos sesenta quetzales exactos (Q.21,560.00) para el ejercicio fiscal 2022;

CONSIDERANDO: con base al cumplimiento del Artículo 5 “Modificación de metas físicas” del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 Distribución Analítica del Presupuesto con vigencia para el ejercicio fiscal 2022 de fecha 23 de diciembre 2021, con vigencia para el ejercicio fiscal 2022. **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 y los artículos 75 y 76 del Decreto Número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE:**

PRIMERO: aprobar el comprobante de reprogramación de subproductos número 5 a nivel de unidad ejecutora, el cual no modifican metas físicas, de la Dirección General de Correos y Telégrafos –DGCT- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021; **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

*la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–
Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas
–CGC–.*



[Handwritten signature]
**VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



[Handwritten signature]
**MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
75	14/03/2022	46554364	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - CIV.	ENVIADO PRESUPUESTO	31.560,00	0,00	INTRAZ		
77	14/03/2022	46554334	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR - UDEVIPO.	ENVIADO PRESUPUESTO	500,000,00	0,00	INTRAZ		
76	11/03/2022	46548955	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 02 "PRETAMOS EXTERNOS", EN LOS RENGLOS 168 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES MATORIALES DE USO COMÚN", QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC - UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO PRESUPUESTO	46.939.955,00	0,00	INTRAZ		
74	11/03/2022	46699566	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", EN EL RENGLO 026 "COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL", CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PARA EFECTUAR EL PAGO DEL BONO PROFESIONAL AL DIRECTOR EJECUTIVO Y A CARGO DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE - URICOBU.	ENVIADO PRESUPUESTO	-4.275,00	0,00	INTRAI		
73	11/03/2022	46336363	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 193-2011 "DISTRIBUCIÓN ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012", A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE.	ENVIADO PRESUPUESTO	1.457.120,00	0,00	INTRAZ		

eve

Oficio No. 077-2022 PDI/FWKL/mgsf
Guatemala, 04 de marzo 2022 ✓

73
EP

Licenciada
Luz María Urcuyo ✓
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Ciudad

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-
RECIBIDO
10 MAR 2022
Recibido a las: 15 Horas 25 Min.
Firma: *TOMAS*

Estimada Licenciada Urcuyo:

Reciba un cordial saludo de la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Nos dirigimos a usted con la finalidad de remitir la reprogramación de centros de costo tipo INTRA2 por la suma de Q 21,560.00, con el propósito de readecuar las asignaciones presupuestarias de esta Dirección General, en la fuente 11 "Ingresos Corrientes", asimismo se indica que el presente planteamiento es un movimiento que no modifica metas físicas en la actividad 001 "Dirección y Coordinación" y actividad 002 "Servicios Postales" en los productos y subproductos respectivos, durante el Ejercicio Fiscal 2022. ✓

Para el efecto, se adjuntan los siguientes documentos:

- Comprobante de reprogramación subproductos No. 05 del 04/03/2022, ✓
- Justificación de Metas Físicas, ✓
- Resolución para la reprogramación No. DGCT-CIV-05-2022 – PLANIFICACIÓN. ✓

Sin otro particular y en espera que la información enviada sea sustantiva para los efectos que corresponda, nos es grato suscribirnos,

Atentamente,

[Firma]
Lic. Federico Wladimir Kortscheff Lanz
Unidad de
Planificación y Desarrollo Institucional



Vo.Bo.

[Firma]
CORREOS
DE GUATEMALA
DR. MARCO ANTONIO VÉLEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL

C.c. Archivo

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 4/03/2022
		HORA : 11:00.17
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 5
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	REPROGRAMACIÓN: X	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			

								Total	-21,560.00	0.00
000-029-0001	Dirección y coordinación									
17	00	000	001	000	100	11		-16,560.00	0.00	
000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados									
17	00	000	002	000	100	11		-5,000.00	0.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			

								Total	21,560.00	0.00
000-029-0001	Dirección y coordinación									
17	00	000	001	000	100	11		15,300.00	0.00	
	17	00	000	001	000	200	11	960.00	0.00	
000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados									
17	00	000	002	000	100	11		5,300.00	0.00	

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-029-0001	Dirección y coordinación	-16,560.00	16,260.00
000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	-5,000.00	5,300.00
		-21,560.00	21,560.00

DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centros de Costo con la finalidad de realizar un reordenamiento presupuestario en la fuente de financiamiento 11 Ingresos Corrientes.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	2 DE 3
		FECHA :	4/03/2022
		HORA :	11:00.17
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	REPROGRAMACIÓN: X	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-21,560.00	21,560.00
0000-SIN ORGANISMO	-21,560.00	21,560.00
0000-SIN CORRELATIVO	-21,560.00	21,560.00
Total	-21,560.00	21,560.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costo con la finalidad de realizar un reordenamiento presupuestario en la fuente de financiamiento 11 Ingresos Corrientes.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 4/03/2022
		HORA : 11:00.17
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 5
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	No modifica metas
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	No modifica metas
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	No modifica metas

Centro Costo Consolidados
3087-6; 16251-4; 16288-4; 16289-4; 16290-4;

DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centros de Costo con la finalidad de realizar un reordenamiento presupuestario en la fuente de financiamiento 11 Ingresos Corrientes.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



Federico Wladimir Kortscheff Lanz

 FIRMA

CORREOS DE GUATEMALA
 DE GUATEMALA
 DR. MARCO ANTONIO VÉLEZ GONZÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL

**JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR
REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS SEGÚN COMPROBANTE No. 05, DEL 04/03/2022**

UNIDAD EJECUTORA: Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- ✓
CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA2 ✓
MONTO EN NÚMEROS: Q. 21,560.00 ✓
MONTO EN LETRAS: Veintiún mil quinientos sesenta quetzales exactos ✓

En función al artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 de fecha 23 de diciembre de 2021 y con base a oficio No. 79-2022/PRES/DF/MOPC/afab de la Sección de Presupuesto, del Departamento Financiero de la DGCT, con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias de esta Dirección en la fuente 11 "Ingresos Corrientes", durante el ejercicio fiscal 2022, asimismo se solicita el presente planteamiento de metas físicas tal y como se describen a continuación:

A continuación, se describe el resumen de metas físicas, por subproducto y producto:

RESUMEN POR SUBPRODUCTO										
PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DEBITO PRESUPUESTARIO	CRÉDITO PRESUPUESTARIO	DIFERENCIA DEBITO Q.	DIFERENCIA CRÉDITO Q.	MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIÓN
17	001	Dirección y Coordinación						0	Evento	
			Dirección y Coordinación	Q. 16,560.00	Q. 16,260.00	Q. 300.00	Q. -	0	Evento	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la actividad 001.
17	002	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados						0	Persona	
			Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Q. 5,000.00	Q. 5,300.00	Q. -	Q. 300.00	0	Persona	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la actividad 002.
				Q. 21,560.00	Q. 21,560.00	Q. 300.00	Q. 300.00			



Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes; 3087-6; 16251-4; 16288-4; 16289-4; 16290-4; para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

Firmas y sellos respectivos,

Elaborado por:

Federico Wladimir Kortscheff Lanz



Aprobado por:



CORREOS
DE GUATEMALA
DR. MARCO ANTONIO VÉLEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL



DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Resolución número DGCT-CIV-05-2022-PLANIFICACIÓN

Guatemala, 02 de marzo del 2022

Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- es el ente que tiene a cargo la prestación de los servicios postales a la población, siendo el correo un servicio público nacional instituido para transportar la correspondencia conforme a las condiciones y disposiciones que el Decreto Número 650 “Código Postal de la República de Guatemala” establece.

Considerando:

Que el artículo No. 5 “Modificación de metas físicas” del Acuerdo Gubernativo No. 293-2021 del Presidente de la República de Guatemala, mediante el cual se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, faculta a cada institución a efectuar reprogramaciones de metas físicas, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 16-2021, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022.

Por tanto:

El Director General de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-, con fundamento en lo considerado anteriormente, y, en el ejercicio de sus funciones de conformidad con el Reglamento Orgánico Interno -ROI- de la -DGCT-, Acuerdo Ministerial No. 2574-2018 Artículo 4 “Funciones y Responsabilidades de la Dirección General”, avala por las causas justificadas, realizar las modificaciones en el presupuesto físico, y,

Resuelve:

AUTORIZAR: la reprogramación de subproductos de metas físicas INTRA2 por valor de veintiún mil quinientos sesenta quetzales exactos (Q 21,560.00), con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias de la Dirección General de Correos y Telégrafos, en la fuente 11 “Ingresos Corrientes”, movimiento que no modifica metas físicas en la actividad 001 “Dirección y Coordinación” y actividad 002 “Servicios Postales” en los productos y subproductos respectivos, durante el Ejercicio Fiscal 2022.


CORREOS
DE GUATEMALA
DR. MARCO ANTONIO VÉLEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



DE GUATEMALA
Por el Servicio que todos merecemos

Oficio No. 79-2022/PRES/DF/MOPC/afab

Guatemala, 01 de marzo de 2022

Licenciado
Federico Wladimir Kortscheff Lanz
Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional
Dirección General de Correos y Telégrafos de Guatemala



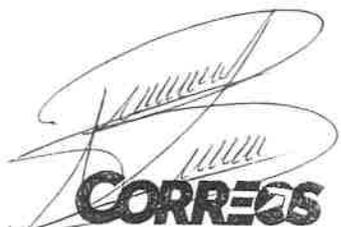
Estimado Licenciado Kortscheff:

Atentamente nos dirigimos a usted, con el propósito de solicitar sus buenos oficios a efecto continuar con el trámite correspondiente de la presente modificación Presupuestaria tipo INTRA2 indicando si afecta o no metas físicas, el documento es por un valor de veintiún mil quinientos sesenta Quetzales exactos (Q. 21,560.00).

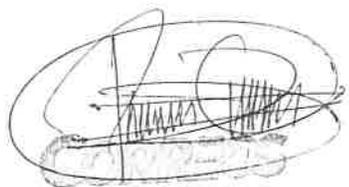
La modificación presupuestaria se está efectuando con la finalidad de realizar una readecuación presupuestaria en la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes".

Sin otro particular, nos es grato suscribimos de usted,

Deferentemente,


CORREOS
DE GUATEMALA
Por el Servicio que todos merecemos
LICDA. ALBA FABIOLA DE LOS ANGELES BONILLA
PRESUPUESTO
DEPARTAMENTO FINANCIERO

Vo.Bo.


DE GUATEMALA
Por el Servicio que todos merecemos
LIC. MAYNOR OSWALDO PORÓN CUA
JEFE FINANCIERO
DEPARTAMENTO FINANCIERO

CC. Archivo Presupuesto

Oficio No. 81-2022/PRES/DF/MOPC/as

Guatemala, 04 de marzo de 2022

Licenciado
Walter Rosendo Gonzáles García
Director a. i.
Dirección de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su despacho

COPIA

Estimado Licenciado Gonzalez:

Atentamente nos dirigimos a usted, para remitir el expediente que conforma la Reprogramación de Centros de Costo tipo INTRA2 por monto de veintiún mil quinientos sesenta quetzales con 00/100 (Q.21,560.00), de los grupos de gasto 100 "Servicios no Personales" y 200 "Materiales y Suministros", con la finalidad de readecuar el presupuesto correspondiente a la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" de esta Dirección General.

Para el efecto se adjunta la siguiente documentación:

1. Comprobante de reprogramación subproductos No. 5
2. Resolución Número DGCT-MCIV-004-2022-FINANCIERO
3. Justificación de débitos y créditos.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted,

Atentamente,



LIC. MAYNOR OSWALDO PORÓN CÚA
JEFE FINANCIERO
DEPARTAMENTO FINANCIERO
CC. Archivo Presupuesto

Vo.Bo.

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Dirección de Administración Financiera -DAF-

RECIDIDO
10 MAR 2022

Firma:  Hora: 15:25

CORREOS
DE GUATEMALA
DR. MARCO ANTONIO VÉLEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL

www.correosytelegrafos.civ.gob.gt

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 4/03/2022 HORA : 11:00.17 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 5
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-21,560.00	21,560.00
0000-SIN ORGANISMO	-21,560.00	21,560.00
0000-SIN CORRELATIVO	-21,560.00	21,560.00
Total	-21,560.00	21,560.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costo con la finalidad de realizar un reordenamiento presupuestario en la fuente de financiamiento 11 Ingresos Corrientes.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 4/03/2022 HORA : 11:00.17 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 5
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	No modifica metas
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	No modifica metas
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	No modifica metas

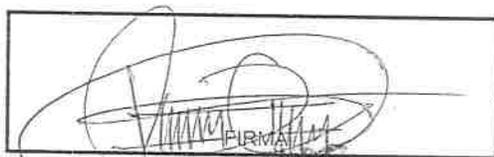
Centro Costo Consolidados
3087-6; 16251-4; 16288-4; 16289-4; 16290-4;

Reprogramación de Centros de Costo con la finalidad de realizar un reordenamiento presupuestario en la fuente de financiamiento 11 Ingresos Corrientes.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

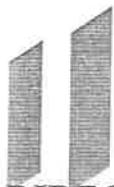

FIRMA

LIC. MAYNOR OSWALDO PORÓN CÚA
JEFE FINANCIERO
DEPARTAMENTO FINANCIERO


CORREOS DE GUATEMALA

DR. MARCO ANTONIO VÉLEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL





DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Resolución Número DGCT-MCIV-004-2022-FINANCIERO

Guatemala, 03 de marzo de 2022

Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, es el ente que tiene a su cargo la prestación de los servicios postales a la población Guatemalteca.

Considerando:

Que mediante Decreto número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, se promulgó la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022 y que a través del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 que aprueba la Distribución Analítica de Presupuesto, para el presente ejercicio fiscal, el cual, en su artículo 4, establece la procedencia de modificaciones de asignaciones presupuestarias con fines estratégicos e institucionales.

Considerando:

Que según Decreto número 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto" en su Artículo 32 "Modificaciones y Transferencias Presupuestarias" literalmente dice: "Las transferencias y modificaciones presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, se realizarán de la manera siguiente": numeral 3: "Por resolución Ministerial del Ministerio interesado; resolución de la Secretaría General de la Presidencia de la República cuando se trate del presupuesto de la Presidencia de la República; y, resolución de la máxima autoridad de cada dependencia y secretaría, cuando corresponda al presupuesto de las Secretarías y otras dependencias del Organismo Ejecutivo".

Considerando:

Que para un óptimo aprovechamiento de los recursos, es necesaria la readecuación presupuestaria de la Actividad 001 "Dirección y Coordinación" y Actividad 002 "Servicios Postales", de los Grupos de Gasto 100 "Servicios no Personales" y 200 "Materiales y Suministros" de la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Por tanto:

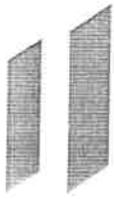
El Director General de la Dirección General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, con fundamento en lo considerado anteriormente, y, en el ejercicio de sus funciones de conformidad con el Reglamento Orgánico Interno -ROI- de la DGCT-, Acuerdo Ministerial número 2574-2018 en el Artículo 4 "Funciones y Responsabilidades de la Dirección General",

Resuelve:

AUTORIZAR: La Reprogramación de los Centros de Costo en sus respectivos renglones presupuestarios por un monto de veintiún mil quinientos sesenta quetzales exactos (Q.21,560.00) dentro del presupuesto asignado a esta Dirección General de Correos y Telégrafos para el presente ejercicio fiscal.

CORREOS
DE GUATEMALA

DR. MARCO ANTONIO VÉLEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL



JUSTIFICACIONES

ENTIDAD 11130013, UNIDAD EJECUTORA 210

JUSTIFICACIÓN DE TRANSFERENCIA TIPO INTRA2 PARA LA READECUACIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 “SERVICIOS NO PERSONALES” Y 200 “MATERIALES Y SUMINISTROS” DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 “INGRESOS CORRIENTES” DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

La Dirección General de Correos y Telégrafos considera oportuno realizar la presente reprogramación de centros de costo, por la cantidad de veintiún mil quinientos sesenta quetzales con 00/100 (Q. 21,560.00), en débitos y créditos, afectando las actividades 001 “Dirección y Coordinación” y 002 “Servicios Postales”, para financiar renglones necesarios para el buen funcionamiento de esta Dirección General para el ejercicio fiscal 2022.

DÉBITOS

ACTIVIDAD 001 “DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN”

GRUPO 100 “SERVICIOS NO PERSONALES”

136 “Reconocimiento de gastos” Q.16,560.00

El presupuesto del renglón 136 “reconocimiento de gasto” en esta dependencia se utiliza cuando el contratista es designado oficialmente para realizar parte de sus actividades fuera de la sede central hacia el interior o al exterior de la República de Guatemala, “La Dirección”, en este caso reconoce los gastos por servicios prestados, de conformidad con lo indicado en el Acuerdo Gubernativo número 26-2019, de fecha 12 de febrero de 2019, Reglamento para el Reconocimiento de gasto por servicios prestados, teniendo economías que no serán utilizadas durante el presente ejercicio fiscal.

UB.GEO.	RENG.	C. DE COSTO	FUENTE	ACT	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
0101	136	3087	11	001	Reconocimiento de gastos	Q 16,560.00

ACTIVIDAD 002 “SERVICIOS POSTALES”

GRUPO 100 “SERVICIOS NO PERSONALES”

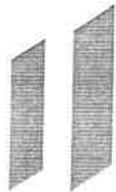
113 “Telefonía” Q.5,000.00

Debito derivado a que el gasto por el servicio de telefonía es menor al presupuesto vigente en el centro de costo que a continuación se detalla, generando economías, según se puede constatar en proyecciones adjuntas.

UBICACIÓN GEOGRAFICA	RENGLÓN	CENTRO DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
0901	113	16288	002	Telefonía	Q 5,000.00

Total débitos Q. 21,560.00





CRÉDITOS

ACTIVIDAD 001 "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN"

142 "Flete" Q. 4,500.00

Se solicita acreditar al siguiente renglón para el pago de flete aéreo a Avianca Airlines correspondiente al mes de marzo del presente ejercicio fiscal.

UB.GEO.	RENG.	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
0101	142	3087	001	Flete	Q 4,500.00

162 "Mantenimiento y reparación de equipos de oficina" Q. 5,000.00

Se solicita acreditar al presente renglón para pago de reparación de sillas de oficina que se encuentran en la entrada del museo, escritorios del área filatélica y otros equipos a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

UB.GEO.	RENG.	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
0101	162	3087	001	Mantenimiento y reparación de equipos de oficina	Q 5,000.00

195 "Impuestos, derechos y tasas" Q.500.00

Se solicita acreditar al presente renglón, para realizar el pago de la autorización y habilitación de 500 hojas móviles por la Contraloría General de Cuentas a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

UB.GEO.	RENG.	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
0101	195	3087	001	Impuestos, derechos y tasas	Q.500.00

199 "Otros servicios" Q.5,300.00

Se solicita acreditar al presente renglón, para realizar el pago por la elaboración de un Key visual para la Unidad de Relaciones Públicas y Comunicación Social de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

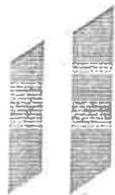
UB.GEO.	RENG.	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
0101	199	3087	001	Otros servicios	Q.5,300.00

GRUPO 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS"

247 "Especies Timbradas y Valores" Q. 300.00

Se hace necesaria la compra de dos Timbres fiscales de valor Q.100.00 c/u y diez Timbres fiscales de Q.10.00 c/u para uso de la Unidad de Asesoría Jurídica a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos.





INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
62109	2	Unidad	Timbre Clase: Fiscal; Valor: Q. 100.00;	Q.100.00	Q.200.00
32400	10	Unidad	Timbre Clase: Fiscal; Valor: Q.10.00;	Q.10.00	Q.100.00
TOTAL RENGLÓN					Q. 300.00

289 "Otros productos metálicos" Q.660.00

Por la compra de una chapa eléctrica para puerta de la entrada principal del edificio de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
134773	1	Unidad	Chapa Fuerza de retención: 350 Libra; Material: Metal; Tensión eléctrica: 12 a 24 voltios;	Q 660.00	Q560.00
TOTAL RENGLÓN					Q660.00

ACTIVIDAD 002 "SERVICIOS POSTALES"

GRUPO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES"

113 "Telefonía" Q.5,000.00

Crédito necesario para el pago de telefonía a utilizarse en las agencias postales de Los Amates y Morales del departamento de Izabal correspondientes a los meses de febrero y marzo según detalle adjunto:

RENGLÓN	UB. GEO.	C. COSTO	DE ACT	FUENTE	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
113	1804	16289	002	11	Telefonía	Q.2,500.00
113	1805	16290	002	11	Telefonía	Q.2,500.00
TOTAL RENGLÓN						Q.5,000.00

195 "Impuestos, derechos y tasas" Q.300.00

Se solicita acreditar al presente renglón, para realizar el pago de la autorización y habilitación de 300 hojas móviles por la Contraloría General de Cuentas a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

UB. GEO.	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
0901	195	16251	002	Impuestos, derechos y tasas	Q.300.00

Total créditos Q. 21,560.00



DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
DEPARTAMENTO FINANCIERO
CUADRO DE DÉBITOS Y CRÉDITOS

Reprogramación de Centros de Costo tipo INTRA2 por reordenamiento de la fuente 11 "Ingresos Corrientes" de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	FUENTE	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	DEBITOS	CREDITOS
0101	3087	001	11	136	Reconocimiento de gastos	Q 16,560.00	-
0101	3087	001	11	142	Fletes	Q -	Q 4,500.00
0101	3087	001	11	162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q -	Q 5,000.00
0101	3087	001	11	195	Impuestos, derechos y tasas	Q -	Q 500.00
0101	3087	001	11	199	Otros servicios	Q -	Q 5,300.00
0101	3087	001	11	247	Especies timbradas y valores	Q -	Q 300.00
0101	3087	001	11	289	Otros productos metálicos	Q -	Q 660.00
TOTAL CENTRO DE COSTO 3087						Q 16,560.00	Q 16,260.00
0901	16251	002	11	195	Impuestos, derechos y tasas	Q -	Q 300.00
TOTAL CENTRO DE COSTO 16251						Q -	Q 300.00
1801	16288	002	11	113	Telefonía	Q 5,000.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16288						Q 5,000.00	Q -
1804	16289	002	11	113	Telefonía	Q -	Q 2,500.00
TOTAL CENTRO DE COSTO 16289						Q -	Q 2,500.00
1805	16290	002	11	113	Telefonía	Q -	Q 2,500.00
TOTAL CENTRO DE COSTO 16290						Q -	Q 2,500.00
TOTAL MODIFICACION PRESUPUESTARIA						Q 21,560.00	Q 21,560.00



LIC. MAYNOR OSWALDO PORÓN CUÁ
 JEFE FINANCIERO
 DEPARTAMENTO FINANCIERO

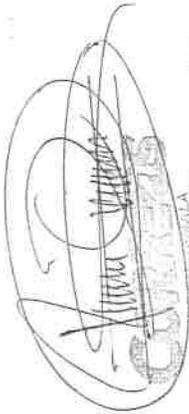


DR. MARCO ANTONIO VÉLEZ GONZÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL

11130013-2010 17 00 000 02 00

RENGLON	GEOGRAFICO	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	VIGENTE	PROYECTADO												TOTAL PROYECCION	DEFICIT O ECONOMIA	
					DEVENGADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE			DICIEMBRE
113	1801	002	TELEFONIA	22,250.00	1,250.00	1,250.00	4,250.00	5,250.00	5,250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,250.00	5,000.00
113	1804	002	TELEFONIA	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,750.00	-2,500.00
113	1805	002	TELEFONIA	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,750.00	-2,500.00
TOTALES				24,750.00	3,750.00	3,750.00	6,750.00	5,250.00	5,250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,750.00	0.00

TOTAL PRSUPUESTO VIGENTE Q 24,750.00 ✓
 TOTAL DE PROYECCION Q 24,750.00 ✓
 TOTAL DEFICIT O ECONOMIA Q 0.00 ✓


 DEPARTAMENTO DE FINANCIERO

C. MAYNOR OSWALDO PORÓN CÚA
 JEFE FINANCIERO
 DEPARTAMENTO DE FINANCIERO

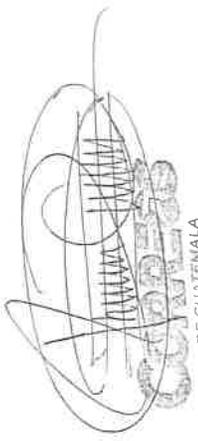

CORREOS
 DE GUATEMALA

DR. MARCO ANTONIO VÉLEZ GONZÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL

No.	Nombre del contratista	Cuota Diaria	Dias de Comisión	Ejercicios												Total					
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre						
1	VICTOR QUEL YUCUTE	420	11.83	Q	981.00	Q	2,768.00	Q	1,219.60	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	4,968.60
2	DENY ROSALES	420	12.64	Q	981.00	Q	3,277.00	Q	1,049.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	5,307.00
3	MARCOS VINICIO MARTINEZ CHAVARRIA	420	12.64	Q	981.00	Q	3,277.00	Q	1,049.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	5,307.00
4	FRANCISCO ALEJANDRO VISONI GARCIA	420	17.82	Q	981.00	Q	3,477.00	Q	3,027.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	7,485.00
5	DANIEL EDUARDO ARROLLO ESCALANTE	420	17.40	Q	981.00	Q	3,277.00	Q	3,048.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	7,306.00
6	LESTER GEOVANI HERNANDEZ MARQUEZ	420	14.93	Q	1,134.05	Q	2,000.00	Q	3,198.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	6,272.05
7	YUNIR ANTONIO CORTEZ GARCIA	420	16.18	Q	-	Q	3,777.00	Q	3,016.95	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	6,793.95
TOTAL				Q	6,039.05	Q	21,853.00	Q	15,547.55	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	43,439.60

Q	60,000.00
Q	48,439.60
Q	16,560.40

PRESUPUESTO VIGENTE
 PROYECCION DE GASTO
 DEFICIT/ECONOMIA



DE GUATEMALA
 Lic. Maynor Oswaldo Porón Cúa
 JEFE FINANCIERO
 DEPARTAMENTO FINANCIERO



DR. MARCO ANTONIO VELEZ GONZALEZ
 DIRECTOR GENERAL